ACTA DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 002 DE 2023

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE ESCRITORIO PARA LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA."*

En Pereira a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2023, la doctora Erika espinosa Trejos – Profesional Universitaria 3020-01, Delegada Departamental del Registrador Nacional en Risaralda, encargada de ambos despachos mediante Resolución 20718 del 21 de septiembre de 2023, analizó el informe de evaluación presentado por el Comité de evaluación técnico, económico y jurídico, de la INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 002 DE 2023, adelantada por la DELEGACIÓN DE RISARALDA, bajo la modalidad de contratación de MÍNIMA CUANTÍA, regulada por el decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Siguiendo el cronograma, la apertura de la INVITACIÓN PÚBLICA RNEC-002 de 2023 se realizó el 20 de septiembre de 2023 a las 2:00 pm y el respectivo cierre se hizo el 25 de septiembre de 2023 a las 10:00 am, recibiendo cuatro (04) propuestas:

Nro.	RAZÓN SOCIAL	NIT	VALOR
1	AMOBLAR EMPRESARIAL SAS	901065639-3	$ 5.269.995,92
2	LOS TIESTOS DISTRIBUCIONES S.A.S	901176631-1	$ 5.355.000
3	INDUSTRIAS CRUZ CENTRO S A S	901051270-9	$ 5.704.860
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901406206-2	$ 5.704.860

De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador técnico, económico y jurídico procedió a evaluar la propuesta que contenía el menor precio; empezando con el proponente AMOBLAR EMPRESARIAL SAS identificado con NIT 901065639-3, una vez analizada su propuesta, se concluye que la empresa cumplió con todos los requisitos exigidos, contemplados en la INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2023, por lo que el comité evaluador el pasado veintiséis (26) de septiembre de 2023 recomendó aceptar la oferta de dicho proponente.

El respectivo informe de evaluación fue puesto a disposición de los interesados y publicado en la página del SECOP II, veintiséis (26) de septiembre de 2023 a las 03:00 pm de 2023.

En el término de publicación del informe de evaluación, comprendido entre el veintiséis (26) de septiembre de 2023 al veintisiete (27) de septiembre de 2023 a las 03:00 pm de 2023, no se presentaron observaciones.

De conformidad con lo anterior y atendiendo los fines de la contratación estatal, los principios de las actuaciones contractuales, la libre concurrencia, el deber de selección objetiva y la obligación de los servidores públicos de someter sus actuaciones a la ley, la Delegada Departamental del Registrador Nacional en Risaralda, encargada de ambos despachos acoge el informe de evaluación, y acepta la oferta presentada por proponente **AMOBLAR EMPRESARIAL S.A.S** identificado con NIT 901065639, en atención a la INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 002 de 2023 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, así:

CONTRATANTE:

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
NIT.: 899999040-9
Dirección: Calle 38 No. 11-41
Teléfono: 3119018 Ext 109 -105
Correo electrónico: fgmejia@registraduria.gov.co

CONTRATISTA:

AMOBLAR EMPRESARIAL SAS
NIT.: 901065639-3
Representante Legal: WILLIAM FERNANDO ACOSTA ECHEVERRI
CC. 1.088.272.971 de Pereira
Dirección: Carrera 13 # 44-26 (Pereira – Risaralda)
Celular: 3212448592
Correo electrónico: comercial@amoblarsasl.com

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El término de ejecución del contrato será de quince (15) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del respectivo contrato.

SUPERVISIÓN:

La supervisión del Contrato será ejercida por un funcionario cargo Profesional Universitario 3020-01.

VALOR:

CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($5.269.998,92) incluido IVA.

En constancia de lo anterior se firma a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2023 en la ciudad de Pereira – Risaralda.

ERIKA ESPINOSA TREJOS
Delegada Departamental del Registrador Nacional en Risaralda
Encargada de Ambos Despachos
Resolución 20718 del 21/09/2023

Revisó// Nestor Ivan Grajales Cañaveral
Elaboro// Felipe Mejía Montes